La Politécnica aplaza el pago de la matrícula a los posibles becarios hasta que falle el TSJ - Levante - 28/09/2016

La Politècnica aplaza el pago de la matrícula a los posibles becarios hasta que falle el TSJ

▶ La UV ha puesto al cobro las tasas pero no echará por impago a los solicitantes de la beca del Consell del curso 2015-16 mientras no se resuelva la convocatoria

RAFEL MONTANER VALENCIA

■ Las dos grandes universidades públicas de la C. Valenciana, la Universitat de València (UV) y la Universitat Politècnica de València (UPV) están respondiendo de manera diferente a la suspensión cautelar decretada en agosto por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la convocatoria de becas de la Generalitat para realizar estudios universitarios el pasado curso 2015-16. Dicha medida fue solicitada por la Universidad Católica de Valencia (UCV) en el contencioso-administrativo que presentó por vulneración de derechos fundamentales de sus alumnos al excluir la Conselleria de Educación a los estudiantes de las universidades privadas.

La UPV ha ordenado aplazar el pago de la matrícula del pasado curso a los alumnos que pidieron la ayuda de la Generalitat y que cumplen los requisitos académicos y de renta para ser beneficiarios de la misma. Esta moratoria se mantendrá, informan fuentes de la universidad que dirige el rector Francisco Mora, hasta que el tribunal levante la suspensión cautelar y la conselleria resuelva la convocatoria.

En el curso 2014-15 la UPV tuvo a 377 alumnos beneficiarios de la beca del Consell, lo que se tradujo en una compensación por tasas de matrícula de más de 425.000 euros. El aplazamiento supone renunciar de forma temporal a dicho ingreso. La Universidad de Alicante tampoco ha reclamado el pago de la matrícula a los posibles beneficiarios de la ayuda bloqueada.

La UV, por contra, sí que ha pasado al cobro la matrícula del curso pasado a todos los alumnos que han pedido la beca suspendida por el TSJ. Aseguran que, una vez se desbloquee la convocatoria, procederán a devolver el dinero a los que obtengan dicha ayuda. Lo que sí que ha ordenado la universidad dirigida por el rector Esteban Morcillo es no proceder a anular ninguna matrícula por impago a los solicitantes de dicha prestación hasta que Educación resuelva las ayudas del curso 2015-16. El impacto de posponer el cobro de la matrícula para la UV hubiera rondado el millón de euros, ya que en 2014-15 tuvo unos 900 becarios del Consell.

Los alumnos que solicitan la ayuda del Ministerio de Educación o de la conselleria no abonan la matrícula hasta que se resuelven ambas convocatorias. Es entonces cuando las universidades exigen el pago de las tasas a los que no logran la beca. El ministerio resolvió sus ayudas para 2015-16 en mayo y fue entonces cuando la UV puso al cobro la matrícula los que no la obtuvieron. Argumenta que entonces el Consell aún no había publicado sus becas. El departamento del conseller Vicent Marzà no convocó las ayudas de 2015-16 hasta el 29 de junio, cuando el curso ya había finalizado. Lo hizo con cuatro meses de retraso con respecto al 2014-15.

Los alumnos protestan ataviados con batas blancas y silbatos ante conselleria
MIGUEL ÁNGEL MONTESINOS